

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33550** ASOCIACIÓN INTEGRAL 2

Edicto insolvencia.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 169/2009, dimanante de autos número 241/08, a instancia de doña María del Valle Yuste Lara, doña Sara Lucía Delgado Gómez, doña Rocío Vidarte Salgado, don Manuel Jesús Gandía Blanco y don Manuel Riviere Páez contra Asociación Integral 2, en la que con fecha 3 de noviembre de 2009 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Asociación Integral 2, con CIF G41998576, en situación de insolvencia por importe de 26.185,02 euros de principal, más la cantidad de 5.237 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A090082270-1